



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
N° 951-2010-A/MPP

San Miguel de Piura 13 de agosto de 2010

CONSIDERANDO:

Que, es política de este gobierno municipal promover el acercamiento y la cooperación con todo el territorio nacional y destacar la presencia de autoridades, funcionarios y ciudadanos que visitan esta ciudad;

El Eminentísimo Señor Cardenal Juan Luis Cipriani Thorne, Arzobispo de Lima y Primado del Perú, nació en Lima el 28 de diciembre de 1943, recibió la Ordenación sacerdotal el 21 de agosto de 1977. El 13 de mayo de 1995, tomó posesión como el trigésimo tercer arzobispo de Ayacucho y en enero de 1999 fue nombrado Arzobispo de Lima. Asistió como miembro de la delegación episcopal peruana, a la IV Conferencia Episcopal Latinoamericana de Santo Domingo, y en sínodo de América en Roma en 1998. Fue designado como Garante por la Santa Sede durante la crisis de rehenes que se vivió en Lima en la residencia del Embajador del Japón, entre los meses de diciembre de 1996 y abril de 1997, Gran Canciller de la pontificia Universidad Católica del Perú y de la Facultad de Teología de la Universidad de Ingeniería (UNI). Con ocasión del décimo aniversario de su nombramiento como Arzobispo de Lima, el Gobierno peruano le otorgó la gran condecoración de la Orden "El Sol del Perú" en el Grado de Gran Cruz. El Alcalde de Lima, Dr. Luis Castañeda Lossio le otorgó la Medalla de Lima en reconocimiento por su labor pastoral y recientemente el Papa Benedicto XVI, lo designó como enviado especial para los actos conmemorativos por el IV centenario de creación de la diócesis de Ayacucho. El Gobierno Regional de Ayacucho le otorgó la condecoración "Orden Wari" en el grado de Gran Cruz y la Municipalidad Provincial de Huamanga la Medalla de la Ciudad, declarándolo Hijo Predilecto. Por lo antes expuesto es conveniente poner en relieve su presencia para asistir a la clausura del Congreso Eucarístico y Mariano que se realiza en esta ciudad;

Que, en mérito a lo expuesto y en uso a las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Saludar al Eminentísimo Señor Cardenal Juan Luis Cipriani Thorne, Arzobispo de Lima y Primado del Perú, con motivo de su grata presencia en San Miguel de Piura.

ARTÍCULO SEGUNDO.- De conformidad con el Reglamento de Distinciones y condecoraciones de esta Corporación Edilicia se resuelve: **DECLARAR HUESPED ILUSTRE** al Cardenal Juan Luis Cipriani Thorne, Arzobispo de Lima y Primado del Perú y otorgarle la **LLAVE DE ORO** de la ciudad de San Miguel de Piura, como testimonio de reconocimiento y amistad por su grata visita a esta ciudad; en ceremonia pública a llevarse a cabo en el Estadio Miguel Grau del distrito de Castilla, Provincia de Piura, el día domingo 15 de agosto a horas 9.00 a.m.

ARTÍCULO TERCERO.- Dese cuenta a la Comisión y Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, Gerencia Municipal y Oficina de Imagen Institucional y Comunitaria, para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Municipalidad Provincial de Piura

Yrma Sobrino Barrientos
Yrma Sobrino Barrientos
ALCALDESA